



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Resolución de Alcaldía n.º 2023-0032 del Ayuntamiento de Yeles por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de Auxiliar Administrativo para cubrir la plaza de Auxiliar Administrativo de Urbanismo, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0032 de fecha 12 de enero de 2023 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de Auxiliar Administrativo para cubrir la plaza de Auxiliar Administrativo de Urbanismo, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	05/05/2022	
Providencia de Alcaldía	02/05/2022	
Informe de Secretaría	17/05/2022	2022-0110
Bases Generales de la Convocatoria	17/05/2022	
Informe de Fiscalización	17/05/2022	2022-0043
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	17/05/2022	2022-0713
Anuncio BOP	06/06/2022	BOP nº 106
Anuncio BOE	01/07/2022	BOE nº 157
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	19/05/2022	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	Urbanismo
Id. Puesto	AUX.AD
Denominación del puesto	Auxiliar Administrativo Urbanismo.
Naturaleza	Funcionario
Nombramiento	Definitivo
Grupo/Subgrupo	C2
Nivel	13
Jornada	100%

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

CIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
1xxxxx61C	A. L. G.	2022-E-RC-4232	21/07/2022 08:48
0xxxxx089T	C. P. G.	2022-E-RE-585	06/07/2022 11:06
0xxxxx907D	M. P. C. H.	2022-E-RE-743	29/07/2022 09:55
0xxxxx787A	M. E. L. N.	2022-E-RE-583	05/07/2022 18:00
0xxxxx291J	R. P. G.	2022-E-RE-741	28/07/2022 16:31
0xxxxx438T	S. Y. V.	2022-E-RE-737	27/07/2022 17:27

**EXCLUIDOS:**

CIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
0xxxx557K	A. J. N. G.	2022-E-RE-624	13/07/2022 12:49	No abono Tasa Derecho a Examen
5xxxx473V	E. D. L.	2022-E-RE-875	17/09/202219:36	No abono Tasa Derecho a Examen

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidenta	Gema Isabel Pérez Esteban
Suplente	María Carmen Navas Hervás
Vocal	Santiago Fernández Robles
Suplente	Juan Carlos Marín Recio
Vocal	Jose María de Prada Silva
Suplente	Fernando Pantoja Mora
Vocal	Marta Herrera de la Hoz
Suplente	Santiago Macías Portillo
Secretario	Alicia Sanchez Parra
Suplente	Ana Lourdes Carrasco Ormeño

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://yeles.sedelectronica.es>], en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión] y en el BOP de la Provincia de Toledo.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Yeles, a 14 de enero de 2023.-La Alcaldesa, María José Ruiz Sanchez.

Nº. I.-513